

sublimidad: así tal vez perdamos temporalmente por el destierro, por la relegación ó el confinamiento al santo Prelado que nos gobierna, y comprenderemos mejor el bien inapreciable, el don celestial que es poseer como maestro y como padre á un verdadero sucesor de los apóstoles, á un enviado de Nuestro Señor Jesucristo, camino, verdad y vida.

El Illmo. Sr. Rodriguez de la Gala. Su muerte.

Febrero 19 de 1887.

Los corazones yucatecos están de duelo; las almas llenas de dolor. Cumple al ECO DEL COMERCIO (1) el deber honroso de poner una flor de respetuoso cariño sobre la tumba que acaba de cerrarse, después de recibir los restos del hombre eminente á quien la opinión pública en unánime concierto aclama como hombre humilde, sabio, prudente y santo, en quien resplandecieron en grado admirable todas las virtudes, pero sobre todo la dulce bondad, el amor tiernísimo y generoso al pueblo, la mansedumbre perdurablemente serena. ¡Qué dulce y bello natural el de éste padre venerado del pueblo yucateco, que acaba de cerrar los ojos para entrar en la vida de inextinguible é indeficiente luz, de felicidad sin término, de vista y posesión de Dios! ¡Qué maravilloso portento el de su existencia pobre y escondida, y, sin embargo, irradiando por todos los ámbitos del suelo

Este artículo lo publicó su autor en «El Eco del Comercio,» por habérselo suplicado así el director de este periódico, D. Manuel Heredia Argüelles.

yucateco para calentar los corazones, para reanimar la piedad, para impulsar ideas benéficas, para proteger obras útiles á la regeneración social! Querido y venerado por todos, llegó á ser popular en todas las clases sociales, en tal extremo que su nombre solo es tenido como oliva de paz, enseña de misericordia y símbolo de santidad en todo el Estado. ¿Quién hay en toda la península, desde el Cabo Catoche hasta la Isla de Términos, que no oiga con respeto el nombre del Sr. Rodríguez de la Gala, y al nombrarlo no sienta como el perfume místico de acrisolada virtud? De él se puede decir que do quiera que se dejaba ver arrastraba tras sí los corazones por el encanto de su dulce sencillez, de su apacible genio y rectitud de miras. Y lo más admirable era que este ascendiente y dominio que en torno suyo ejercía, no lo había conquistado ni por elevada alcurnia, ni por el esplendor de las riquezas, ni por el boato de elevada dignidad, sino por el prestigio solo de su virtud, y por la ternura de su alma verdaderamente paternal que ignoró completamente el odio, y que al expresarse por medio de la palabra parecía no saber decir otra cosa que el comentario del gran consejo evangélico: «Amáos los unos á los otros.»

¿Quién de los que vivían en los primeros lustros del presente siglo hubiera podido adivinar en el niño macilento por la miseria, que diariamente acudía á buscar el sustento de su madre á casa de un pariente suyo, quién, decimos, podría prever en él al futuro obispo de Yucatán que, sobreponiéndose á las dificultades y escasez de recursos, había de levantar el espíritu cristiano, y hacer ejecutar obras

El Sr. Rodríguez de la Gala atravesó, sin embargo, toda esa época con la más elevada prudencia y discreción, con dulzura firme y paciente, con inteligente celo, con benevolencia y afabilidad, y merced á estas virtudes delicadas llegó á conciliarse todos los corazones: la única persecución que tuvo que sufrir sólo sirvió para pregonar más alto su magnanimidad. Sus pastorales todas, inflamadas en ideas generosas, y respirando espíritu de pacificación y de concordia, eran como el rocío que viene á refrescar las hojas secas tostadas por el sol, ó como la lluvia que apaga la sed de la árida tierra en la ardiente estación del estío: entre todas llama la atención sobremanera aquella en que, después de vindicar el carácter sagrado y sacramental del matrimonio, exhorta á todos sus feligreses para que acudan fielmente al registro civil para conseguir los efectos civiles inherentes al cumplimiento de aquel registro que la ley exige.

Fué también coincidencia singular que el primer acto con que inauguró su episcopado fuese la asistencia á los solemnes funerales del restaurador de la República en el Estado, el Gral. Cepeda Peraza. En los momentos en que este fallecía, el Sr. Rodríguez de la Gala avistaba las playas de la patria, después de su consagración episcopal en la Habana, el 14 de Febrero de 1869. Invitado por algunos discípulos suyos para venir á presidir las exequias, apenas desembarcado se puso en camino para Mérida, y pudo llegar á tiempo oportuno para tributar este último honor al Gral. Cepeda, quien lo respetó siempre profundamente.

Diez y ocho años duró su episcopado, y fueron

todos fecundos en bienes trascendentales para el país. Apenas puede concebirse cómo este eminente pontífice tan lleno de achaques, tan pobre y tan humilde, hubiese podido llevar á cabo obras tan importantes como las que puso en planta. Reorganizó su secretaría y su archivo, revivió el cabildo eclesiástico, llenando las vacantes con hombres de aventajados méritos y de reconocida probidad, restauró el Seminario Conciliar, estableció á las Hermanas de la Caridad, fundó las conferencias de S. Vicente de Paul para el socorro de los desgraciados, protegió y consolidó el Colegio Católico de S. Ildefonso, y promovió y procuró eficazmente la apertura de escuelas para la niñez desvalida. Una sola de estas obras es suficiente para perpetuar la memoria de un hombre en los fastos de la posteridad; y con mayor razón el nombre del Sr. Rodríguez de la Gala brillará con inmarcesible lauro en la historia, al lado de los nombres beneméritos de los Sres. Gomez de Parada, Tejada, Padilla, Alcalde y Estévez, cuya venerable memoria aun existe indeleble en el corazón de los yucatecos.

En presencia de tantos méritos, no tenemos porqué sorprendernos del pesar, de las lágrimas y del duelo espontáneo y unánime que ha mostrado la ciudad al rededor de las veneradas y queridas cenizas del Illmo. Sr. Rodríguez de la Gala: es el desahogo natural de un amor popular que sobrevive á la tumba, porque tiene profundas raíces en el alma del pueblo agradecido, es la demostración de veneración tan profunda en la vida como en la muerte, es el triunfo de la inmortalidad para el que no ambicionó sino la oscuridad y el silencio de hu-

milde vida, para el que practicó la pobreza hasta la sublimidad, la dulzura en la firmeza y la justicia con la caridad.

D. Manuel Aldana Rivas.

Abril 11 de 1874.

El sábado pasado cumplimos con el tristísimo deber de acompañar al cementerio el cadáver de este nuestro amigo que murió en la flor de sus años, pero que llevó al sepulcro las bendiciones de sus padres, para quienes fué bueno y piadoso hijo; el cariño de su familia; y la gratitud de la sociedad, á la que prestó servicios como cumplido ciudadano. En presencia de la tumba que se abría para recibir sus despojos mortales y abstraído nuestro pensamiento por serias reflexiones sobre lo pasajero de esta vida deleznable que se consume rápidamente como una bujía batida por el viento, cruzaba por nuestro contristado espíritu una idea nacida del recuerdo de este finado amigo que habiéndose levantado lentamente con los sudores de un trabajo laborioso y constante, desaparecía de la vida cuando ya esperaba pasar tranquilamente una ancianidad dichosa en medio de las dulzuras de la familia, y con el respeto de la sociedad, que había sabido conquistar con la práctica del honor y la lealtad, prendas ordinarias del verdadero cristiano.

Sin embargo, amor de familia, honras humanas, esperanzas lisonjeras, dulces recuerdos, todo pasó; todo terminó en los bordes del sepulcro, sombrío lindero de esta vida terrestre y transitoria! Un solo

pensamiento pasaba por nuestra mente y este pensamiento era la inmortalidad. Nos preguntábamos si sería verdad que el sepulcro es el término definitivo de la pobre humanidad, como dicen algunos materialistas dignos de lástima; nos preguntábamos si esta luz que nos alumbraba interiormente se habrá de apagar para siempre, si este sér que nos vivifica se habrá de extinguir por completo, si no es inmortal el alma cuya grandeza se comprende mejor contemplando la miseria del cuerpo que se deshace como la arcilla. Ah! La humanidad exhala un grito universal de reprobación contra la doctrina que desea destruir la creencia de una vida futura con eternidad de premios y castigos. Si todo terminara en la tumba, el porvenir del hombre sería tinieblas, podredumbre, polvo, aniquilamiento, y contra este fin lleno de horrores protesta la inteligencia, protesta el corazón, protesta el hombre todo, cuyas eternas aspiraciones son una vida de eterna luz, de eterno y perfecto conocimiento, de eterna y ferviente caridad, una vida, en fin, que quede sumergida en la contemplación de ese Dios infinito que nos promete tanta verdad, tanta belleza y efusión de infinito amor.

Si no hubiese otra vida ¿adonde hallarían reposo á sus fatigas y premio á sus virtudes las almas laboriosas que, como la de nuestro malogrado amigo, pasan la vida de la tierra trabajando con el cuerpo, con la inteligencia y con el corazón, por la familia, por los prójimos, por la sociedad, esas almas fuertes y animosas que se sacrifican por el bien ajeno y que renuncian hasta los pocos consuelos que se aciertan á hallar entre las penas de esta vida?

que patentizan la fecunda actividad de su impulsador?

Y sin embargo, así era en los designios de la Providencia. El 27 de Febrero de 1814, del matrimonio de D. Anastasio Rodríguez de la Gala y de D^a Mercedes Enríquez nació ese niño entre los pañales de la pobreza, pero en hogar santificado y bendecido por la piedad y el patriotismo. Pertenece á una familia que desde los primeros albores de la independencia nacional se distinguió por su adhesión á la patria, no menos que por su fidelidad á la iglesia católica y á todas las doctrinas de ilustración y de progreso: bástenos decir que el Sr. Rodríguez de la Gala tenía por deudos muy inmediatos á los ilustres Quintanas, próceres de la Independencia, para hacer comprender que desde su niñez fueron sembrados en su alma, en noble consorcio, los principios de amor á Dios y á la patria que jamás en circunstancia alguna de su vida desmintió.

Distinguida era su familia en Yucatán desde el siglo pasado, pero la pobreza con sus rigores la había abatido considerablemente. Las tribulaciones de la miseria se hicieron aun más amargas por la orfandad en que quedó sumido á consecuencia de la inopinada muerte de su padre, que á fuerza de fatigas le sustentaba, y le fué necesaria gran firmeza de voluntad y decidida vocación al sacerdocio para superar todas las dificultades que se oponían á la conclusión de sus estudios. Privaciones sin número pusieron á prueba su paciencia y perseverancia: ésta sin embargo, no le faltó, y, con gran contentamiento de su señora madre y satisfacción suya, vió al fin realizados sus ardientes deseos, pues concluídos sus

estudios con notable aprovechamiento en el antiguo Seminario, fué ordenado de sacerdote, en Marzo de 1837, por mano del Illmo. Sr. Guerra, que acababa de tomar posesión del gobierno eclesiástico de Yucatán.

Sacerdote ya, se esmeró en practicar todas las virtudes, cuyo ascendiente subyuga á la sociedad entera siempre sedienta de ejemplos de elevada moralidad; pero, desde entónces, el rasgo distintivo de su carácter fué la más humilde benignidad, cuya luz suave y serena se reflejó siempre en su rostro, y la sinceridad con que tenía el corazón en los labios y la caridad en las obras: ya visitando los palacios de los grandes, como las cabañas de los pobres, el mismo aire de sencillez y afabilidad se pintaba en su semblante y se realizaba en sus hechos. Entregado al estudio y al ejercicio de la más sublime filantropía, muy pronto fué llamado á ocupar la cátedra de Filosofía en el Seminario, puesto de gran lustre en aquella época, como que formaba la reputación de los varones más doctos: solamente los contemporáneos que hoy viven pueden darse cuenta de la grande gloria que importaba el título de maestro de Filosofía para el que alcanzaba el codiciado honor de explicar la ciencia magna en presencia de un cuerpo numeroso de discípulos que recordaban el auditorio de las antiguas Universidades. En esta tarea alcanzó una serie no interrumpida de lauros literarios, no menos que el cariño acendrado de sus discípulos, á quienes por su sabiduría, por el poder de su amable carácter, supo atraerse y ganarse para siempre. Aquellos felices discípulos quedaron para siempre unidos con él, y él con ellos, por vínculos

indisolubles de respeto y de amor. Todos ellos le pagaron con gratitud y respeto, y él conservó indeleble recuerdo de ellos, lo que hizo que nunca hubiese fallecido alguno de sus amados discípulos, sin que solícito hubiese acudido á su lecho de dolor á consolarlos: parecía que se había impuesto como un deber el no dejar borrarse las huellas de esa amistad noble, distinguida, eslabonada en las aulas del colegio. Los que aun sobreviven de entre ellos, en medio de la tristeza que sientan al traer á la memoria estos recuerdos, no podrán menos que dar gracias á Dios del bien que hizo á sus almas.

Vinieron luego los luctuosos dias del cólera de 1853. El Sr. Rodríguez de la Gala era ya canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El que sabe cuán sobrehumano esfuerzo es necesario hacer para arrosstrar la peste cuando tiende sus alas fatídicas sobre una población aterrorizada, puede únicamente comprender la heroicidad de la virtud del Sr. Rodríguez de la Gala, acudiendo á todas horas junto á los que sufrían y lloraban, junto á los que agonizaban y morían entre dolorosas ansiedades, entre inefables amarguras. Su abnegada conducta no hizo sino confirmar más y más la estimación que se le profesaba por el pueblo, por el clero, y por el Sr. Obispo diocesano. Por tal motivo, no tan pronto falleció su sobrino el Sr. D. Tomás Quintana, hermano de uno de los próceres de la Independencia, cuando el Sr. Rodríguez de la Gala fué nombrado cura de Santiago, sin resignar el beneficio de la canongía que con tanto celo desempeñaba desde 1850, en que la ganó en el concurso abierto con todas las reglas y solemnidades canónicas.

Estos delicados empleos desempeñaba, cuando en 1863 tuvo lugar la muerte del Sr. Guerra, después de un largo pontificado. Muy distante estaba el Sr. Rodríguez de la Gala de sospechar el elevado y extraordinario cargo á que la Providencia iba á llamarlo. Disuelto el cabildo eclesiástico en los momentos de la enfermedad mortal del Illmo. Sr. Guerra, nombró en su lecho de muerte, espontáneamente y con el mayor sigilo, por gobernador del obispado al Sr. Rodríguez de la Gala; y el sigilo fué tan bien guardado, que momentos después del fallecimiento, nadie sabía quién debía gobernar á la iglesia de Yucatán: el mismo Sr. Rodríguez de la Gala lo ignoraba, y aun creía que esa misión tocaría á alguno otro de los eclesiásticos más ancianos y beneméritos que entonces vivían: su asombro y estupor al saber que él era el nombrado para tan elevado destino, sólo puede igualarse á la resistencia tenaz que opuso para su elevación posterior al episcopado. De todas maneras, él era el nombrado, y en las circunstancias que le tocaron, no cabía más que aceptar, so pena de que, de no hacerlo, dejase á la iglesia acéfala y expuesta á la anarquía: su aceptación se le impuso como un deber de conciencia, y, muy á pesar suyo, se encargó de la dirección de la diócesis. Una inmensa aclamación de aprobación y aplauso saludó su entrada al gobierno eclesiástico, y ni una sola voz discordante hubo que desaprobase su nombramiento que halagaba á todo el pueblo sin distinción.

Momentos críticos eran los que le tocaban al iniciar su gobierno. Una lucha social promovida para implantar nuevas costumbres se desencadenaba en toda la nación y exaltaba los ánimos sin medida.